



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 30 de setiembre de 2014

DICTAMEN N° 118 - 2014/2015
EXPEDIENTE N° 12-958

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE REGULA LOS FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSIÓN", remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Industria y Comercio, según mensaje N° 891 de fecha de fecha 3 de setiembre de 2012.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Fernando Silva Facetti
 Vicepresidente

Mario Abdo Benítez
 Presidente

José Manuel Bóbeda
 Relator

Miembros:

Destree Masi

Silvio Overax Benítez

Derlis Osorio

Oscar Salomón

Cárlos Nuñez Agüero

Blanca Beatriz Fonseca Legal

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Adolfo Ferreiro



Carlos Rosso.

